



7º FESTIVAL DE BANDAS JÓVENES "ROCK AL FIN DEL MUNDO"

BALMACEDA ARTE JOVEN SEDE LOS LAGOS - 2018

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los grupos musicales de la región de Los Lagos –esto es, de las 30 comunas que componen la región*- a participar en el 7º Festival de bandas jóvenes “Rock al Fin del Mundo” que organiza Balmaceda Arte Joven sede Los Lagos.

El certamen es un festival de la canción en el que las bandas o grupos participantes presentan una creación original e inédita en cuanto a música y lírica. Podrán ser creaciones individuales o colectivas; no se admitirán temas instrumentales.

El objetivo de “Rock al fin” es que los seleccionados sean partícipes de un plan de formación que incluye talleres y clínicas de carácter obligatorio, para que esta impronta genere proyectos artísticos musicales que permanezcan en el tiempo y sean un aporte al desarrollo de la escena en Puerto Montt y el sur de Chile.

¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

Todos los grupos musicales formados **por jóvenes de 14 a 29 años**, que no desempeñen un trabajo profesional en el campo de la música, ya que el objetivo de este festival es potenciar los grupos musicales emergentes procedentes especialmente de liceos.

Las consultas se reciben en rockalfin@gmail.com / 065-2486789

¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS?

Existe una categoría única de bandas o grupos musicales, cualquiera sea su estilo musical: rock, pop, funk, hip hop, metal, fusión, etc.

Las bandas o grupos deben estar formados por un mínimo de 3 integrantes y un máximo de 7, con la excepción del estilo hip hop, donde el mínimo es de 2 integrantes.

ETAPAS DEL CONCURSO

El certamen contempla 4 etapas: (1) postulación, (2) preselección y audiciones, (3) formación y (4) evento final.

I. Etapa de postulación

Las bandas y grupos interesados podrán postular desde el viernes 7 de septiembre, hasta el sábado 6 de octubre. La recepción de postulaciones cierra impostergablemente el día sábado 6 de octubre a las 12:00 horas (mediodía).

Cada banda o grupo podrá participar con un máximo de una (1) canción, en idioma español.

¿CÓMO POSTULAR?

1. Una vez descargadas, leídas y revisadas detenidamente estas BASES DE CONVOCATORIA, debes completar tu postulación en forma directa a través del sistema online que hemos implementado a través del siguiente link :

https://docs.google.com/forms/d/19ObllhEhZaJ0xHhubInJZSOQtIGB_utclvQQlWqaSeQ/viewform

2. En la postulación online encontrarás claramente toda la información que debes completar de acuerdo a las bases, que debe incluir:

Título de la canción.

Autor y compositor.

Letra de la canción.

Nombre de la banda participante.

Datos del representante de la banda (nombre, dirección, correo electrónico y teléfono).

Nombres de los integrantes de la banda, instrumentos que interpretan, edad, teléfono y mail.

Reseña de la banda (estilo e influencias).

Link de la canción. Deberás enviar la canción a través de un link en la que se pueda escuchar utilizando plataformas como Soundcloud o YouTube (la grabación puede ser hecha en un estudio de grabación, en una sala de ensayo, con una cámara de video o de celular, siempre y cuando esta permita apreciar de manera clara y sin saturaciones cada uno de los instrumentos y voces; OJO, NO ES UN VIDEO CLIP), el nombre del link debe coincidir con el de la banda participante.

Sólo serán aceptadas las postulaciones que incluyan todo lo mencionado en la postulación online. De no ser así, la postulación quedará automáticamente fuera de concurso.

II.a. Etapa de preselección

El proceso de preselección se llevará a cabo entre el viernes 7 septiembre y el sábado 6 de octubre, proceso en el cual se preseleccionarán 12 canciones presentadas conforme a los

requerimientos de estas bases, las cuales serán evaluadas por especialistas idóneos, seleccionados entre músicos de trayectoria comprobada y profesionales del área de sonido y un representante de Balmaceda Arte Joven.

Los nombres de las 12 bandas preseleccionadas serán publicados en el sitio web de Balmaceda Arte Joven (www.baj.cl), el día lunes 8 de octubre.

II.b. Audiciones

Las 12 bandas preseleccionadas deberán realizar una audición en vivo que se llevará a cabo el día viernes 12 de octubre, desde las 15:00 horas, previa convocatoria de la organización. En esta audición la banda deberá presentar la canción preseleccionada interpretándola para que sea apreciada por los especialistas.

La banda que no acuda a esta etapa del proceso, en fecha y hora indicada y acordada previamente quedará fuera de concurso. De esta audición se seleccionarán 6 bandas para participar en la etapa final del concurso.

Por tanto, participarán de la Gran Final de Rock al Fin del Mundo, un máximo de 6 bandas o grupos finalistas. No obstante, los especialistas se reservan el derecho de modificar la cantidad de cupos.

Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación para la audición del día viernes 12 de octubre, serán responsabilidad de las bandas o grupos preseleccionados.

Los nombres de las 6 bandas finalistas seleccionadas se publicarán el sábado 13 de octubre.

III. Formación

Entre los días 13 al 31 de octubre, las bandas seleccionadas podrán acceder a talleres especializados en las áreas de: Marketing para bandas, Puesta en escena, Producción Musical Concepto de banda, Puesta en escena y Taller de voz como instrumento. Para realizar estas importantes capacitaciones en favor de las bandas que pasarán a la gran final del certamen se han convocado a importantes músicos destacados en cada una de estas áreas.

También está contemplada la realización de 6 master class por parte de 3 importantes músicos de renombre a nivel nacional, quienes participarán del festival de forma exclusiva.

Esta parte del proceso es OBLIGATORIA, ya que dentro de este festival la parte formativa es una de las más relevantes en el sentido que es la instancia donde se entregarán las herramientas necesarias para poder preparar la presentación en la etapa final, además de generar, instalar y potenciar capacidades en cada grupo finalista, fortaleciendo todos los aspectos que permitan dar permanencia en el tiempo a quienes accedan a esta instancia.

Podrán participar de estas clínicas y talleres, todos los alumnos y ex alumnos de Balmaceda Arte Joven y la totalidad de concursantes de este certamen.

IV. Evento Final

El certamen culminará con la Gran Final Regional que se llevará a cabo el día miércoles 31 de octubre en el Teatro Diego Rivera, Puerto Montt. En dicho evento las bandas seleccionadas compartirán escenario con destacados músicos regionales y nacionales, y al mismo tiempo podrán presentar su trabajo artístico musical al público asistente, el que contará con una producción técnica de primer nivel.

Las 6 bandas seleccionadas se presentarán y serán apreciadas por los especialistas, relevando conceptos como creatividad, estilo vocal, forma musical, tipo de composición y puesta en escena.

Una vez finalizada la presentación de las 6 bandas finalistas, los especialistas seleccionarán las 3 bandas ganadoras.

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Primer lugar

Grabación profesional de un demo. El demo tendrá un máximo de 4 canciones y será guiado y supervisado por un productor musical elegido por Balmaceda Arte Joven (la fecha de grabación del demo será definida por la producción). El grupo ganador podrá participar en algunos de los certámenes a nivel nacional que desarrolle y defina esta Corporación, sujeto a confirmación.

Segundo lugar

Grabación profesional de un demo. El demo tendrá un máximo de 3 canciones y será guiado y supervisado por un productor musical elegido por Balmaceda Arte Joven (la fecha de grabación del demo será definida por la producción).

Tercer lugar

Grabación profesional de la canción premiada en el festival Rock al Fin del Mundo, que será guiada y supervisada por un productor musical elegido por Balmaceda Arte Joven (la fecha de grabación de la canción será definida por la producción).

Las tres bandas ganadoras tendrán un proceso de ensayo y preparación de la grabación del material con un profesor tutor a cargo, el cual tendrá una duración de 1 mes.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES

Por el solo hecho de concursar, los postulantes al certamen declaran conocer y aceptar las bases y condiciones del concurso, especialmente, que su trabajo deba ser una composición inédita en texto y música, que no ha sido objeto de publicación discográfica comercial alguna.

*Nota: Las bandas seleccionadas para la etapa de audiciones en vivo, que se encuentren compuestas en todo o parte por menores de edad, deberán presentar el día de la audición el documento titulado “autorización menores de edad” que se adjunta, firmado por el padre/madre/tutor/curador de cada uno de los menores que compongan la banda.

Asimismo, autorizan a la organización del certamen a difundir por medios radiales, televisivos y de prensa en general, su participación en el certamen sin que ello obligue a pagar derecho ninguno por estas acciones.

Cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases será sancionada con la descalificación inmediata e inapelable de la banda o grupo concursante.

Balmaceda Arte Joven no financiará gastos de alojamiento, alimentación y traslado para las bandas participantes. Esto último será responsabilidad exclusiva de cada una de las bandas.

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE CANCIONES DE LAS BANDAS GANADORAS.

Los ganadores del Festival de Bandas autorizan desde ya a la Corporación Balmaceda Arte Joven, de forma no exclusiva, para utilizar las canciones enviadas al Festival de Bandas, con el fin de difundir al público el certamen y la labor de la Corporación en general, por cualquier medio de comunicación al público, actualmente conocido o que se conozca en el futuro, incluida su puesta a disposición por medios digitales o electrónicos, sin límites temporales y/o geográficos.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los integrantes de cada banda o grupo musical que postule al presente concurso, autorizan en este acto a la Corporación Balmaceda Arte Joven a filmar y/o fotografiar y/o divulgar y/o difundir y/o grabar total y/o parcialmente su imagen, voz, opiniones, declaraciones, comentarios y/o reacciones (en adelante la “Imagen”) durante el desarrollo del concurso y/o en cualquier actividad que tenga lugar directa y/o indirectamente con causa u ocasión del mismo, a partir de aceptación de las presentes bases, que se tendrán por aceptadas por el sólo hecho de enviar la postulación. Ello más los derechos y facultades para que incluya y edite la Imagen, y ejecute todo otro acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales y/o geográficos, así como de medios para su reproducción y/o difusión, ya sea para su utilización en forma individual o en conjunto con los demás integrantes de la Obra.

Queda establecido que el material que contenga la Imagen, incluyendo todos sus elementos, serán, a partir de la cesión otorgada en este acto, propiedad exclusiva de la Corporación Balmaceda Arte Joven, quien contarán con todos los derechos de explotación

y comercialización sobre dicho material que contenga la Imagen, sin limitación alguna, para los fines propios de las mismas.

CESIÓN DE DERECHOS CONEXOS

Los postulantes al concurso autorizan en este acto a la Corporación a filmar, grabar y en general registrar de cualquier forma la interpretación o ejecución que realicen las bandas o grupos musicales en cualquiera de las etapas del concurso, cediendo por este acto a la Corporación, sin necesidad de pago alguno, todos los respectivos derechos conexos, estando facultada por consiguiente la Corporación para reproducir y ejecutar públicamente el referido registro, publicarlo mediante su edición, grabación, emisión radiofónica o de televisión, exhibición, incluida su puesta a disposición a través de Internet para su descarga o visualización en línea por el público en general, sea en servidores o medios de su propiedad o administrados por terceros, y en general, cualquier otro medio de comunicación al público, actualmente conocido o que se conozca en el futuro.

El material que contenga tanto la interpretación o ejecución de los integrantes de las bandas o grupos musicales como su Imagen, incluyendo todos sus elementos, será, a partir de la cesión otorgada en este acto, propiedad exclusiva de la Corporación, quien contará con los derechos de comercialización sobre dicho material que contenga la Imagen, sin limitación alguna, para los fines propios de la Corporación.

JURADO

El jurado de Rock al Fin del Mundo versión 2018, está integrado por profesionales del área en producción técnica y musical a nivel nacional, cuyos nombres se harán públicos oportunamente.

*Comunas de la región de Los Lagos: Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quellón, Quinchao, Calbuco, Cochamó, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Puerto Octay, Purranque, Puyehue, Río Negro, San Juan de la Costa, San Pablo, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena.

CALENDARIO

AUTORIZACIÓN PARA POSTULANTES MENORES DE EDAD

En Santiago de Chile, ade de 201....., por medio del presente instrumento, yo
....., Rut:
(nacionalidad), domiciliado en, en mi
calidad de(Padre/Madre/Tutor/Curador) del menor de edad
..... (nombre completo), Rut:
....., autorizo al menor individualizado, para participar en el concurso “Rock al
Fin” organizado por la **CORPORACIÓN CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE SEDE LOS LAGOS**,
RUT 73.108.000-3, en adelante la “Corporación”, y por consiguiente declaro que:

1. Autorizo a la Corporación a filmar, grabar y en general registrar de cualquier forma la interpretación o ejecución que realice durante su participación en el concurso, cediendo por este acto a la Corporación, sin necesidad de pago alguno, todos los respectivos derechos conexos, estando facultada por consiguiente la Corporación para reproducir y ejecutar públicamente el referido registro, publicarlo mediante su edición, grabación, emisión radiofónica o de televisión, exhibición, incluida su puesta a disposición a través de Internet para su descarga o visualización en línea por el público en general, sea en servidores o medios de su propiedad o administrados por terceros, y en general, cualquier otro medio de comunicación al público, actualmente conocido o que se conozca en el futuro.

2. Autorizo expresamente a la Corporación, a filmar y/o fotografiar y/o divulgar y/o difundir y/o grabar total y/o parcialmente su imagen, voz, opiniones, declaraciones, comentarios y/o reacciones (en adelante la “Imagen”) durante su participación en el concurso y/o en cualquier actividad que tenga lugar directa y/o indirectamente, con causa u ocasión del mismo. Ello más los derechos y facultades para que incluya y edite su Imagen, y ejecute todo otro acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales y/o geográficos, así como de medios para su reproducción y/o difusión, ya sea para su utilización en forma individual o en conjunto con los demás participantes del concurso.

Dejo expresa constancia y reconozco que el material gráfico y audiovisual que se obtenga será de propiedad exclusiva la Corporación, quien contará con todos los derechos de explotación y comercialización sobre dicho material que contenga tanto su interpretación o ejecución como su Imagen, incluyendo todos sus elementos, sin limitación temporal o geográfica alguna, para los fines propios de la Corporación. La presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías e imágenes de cualquier tipo obtenidas durante su participación en el concurso, podrán ser utilizadas en cualquier

momento, pudiendo inclusive cederse a terceros, dejándose constancia que la presente cesión no conlleva retribución económica alguna.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, o partes de las mismas, en las que aparece el menor, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

Fecha :

Nombre :

RUT :

Teléfono :

Firma :